

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17458** GOLF LA DEHESA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2010, a las diecisiete horas en la Avenida de la Universidad, número 10 -antes número 2- (Club de Golf La Dehesa), de Villanueva de la Cañada (Madrid), o en el caso de que no se reuniera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2009, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas, así como cualquier otro/s acuerdo/s adoptados en anteriores Juntas Generales, hasta lograr las inscripciones que procedan.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de interventores para su aprobación.

Complemento a la presente convocatoria: En los cinco días siguientes a su publicación, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar en el domicilio social, mediante notificación fehaciente, un complemento a la convocatoria con la inclusión de uno o mas puntos en el Orden del Día, complemento que se publicará con al menos quince días de antelación a la fecha de la reunión.

Derecho de información: En el domicilio social (Avenida de la Universidad, 10 - antes número 2-, de Villanueva de la Cañada, Madrid) los accionistas pueden examinar o pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de una copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Igualmente y hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar por escrito de los administradores, las informaciones, aclaraciones o preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Suárez Martínez.

ID: A100042579-1